**CONTRATO DE COMODATO O PRÉSTAMO DE USO OTORGADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN … Y LA AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO**

Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato y suscriben este documento en seis ejemplares del mismo contenido y valor.

**Ing. Wilson Patrico Almeida Granja**

Director Ejecutivo de la Agencia

de Regulación y Control Fito y

Zoosanitario